



PAR-000441 -15

OFICIO - 5471-15 / DIEC-SEDUE

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRASPLANTE.

**C. MARIA DEL CARMEN DE LA GARZA GONZÁLEZ**  
**AV. CONSTITUCIÓN No. 1030**  
**COL. CENTRO**  
**PRESENTE.-**

En atención a su solicitud de fecha 29 DE JUNIO del año 2015-dos mil quince relativa al **TRASPLANTE** de árbol (es) de la (s) siguiente(s) especie (s):

2-DOS ENCINOS

con una altura de 4.5-5 metros y un diámetro de 20-20 centímetros, que se encuentra (n) ubicado(s) en BANQUETA y habiéndose desahogado las diligencias de evaluación mediante dictamen técnico emitido por nuestra Dirección de Ecología, me permito autorizar el trasplante del citado espécimen bajo las siguientes condiciones.

- a) Deberá proporcionar a esta Dirección el sitio donde se reubicara el árbolado.
- b) El trasplante deberá ser llevado a cabo por un técnico especializado y/o viverista.
- c) Se deberá realizar durante los meses de **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**
- d) Deberá ser notificado a esta dirección con dos días de anticipación del inicio de actividades para llevar a cabo la operación y apartir de ahí se establece un programa de visitas para verificar el desempeño del proceso.

**Es importante recalcar que por cada ejemplar que no logre sobrevivir al trasplante, deberá de compensar la pérdida de la biomasa vegetal de conformidad a la tabla de reposición de arbolado contenida en el artículo 139 del Reglamento de Protección Ambiental e Imagen Urbana de Monterrey.**

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 70, 74, 80 y 81 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Monterrey, Nuevo León; artículos 6 fracción III, 9 fracciones. VI, IX, XXIII, XXVII, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 124, 129, 130 fracciones II, 131, del Reglamento de Protección Ambiental e Imagen Urbana de Monterrey Nuevo León y en ejercicio de las facultades delegadas por la C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante acuerdo publicado en el Periodico Oficial del Esatdo , el 31 de Marzo del 2014.

**ATENTAMENTE**  
Monterrey, N.L. a 3 de julio de 2015

**C.P. DAVID FUENTE RODRIGUEZ**  
**C. DIRECTOR DE ECOLOGÍA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA

Lo que hago de su conocimiento mediante el presente oficio, el cual hago entrega a una persona que dijo llamarse \_\_\_\_\_, siendo las 11:16AM horas del día 13 del mes de Julio del año 2015-dos mil quince. CONSTE

Recibido por: Diana Valeria Cuevas Covarrubias

FIRMA: [Firma manuscrita]